

PARTE DE ALTA DE ESTABLECIMIENTO

LUGAR Y FECHA:

ALTA DE NUEVO CONTRATO

ADHESIÓN A CONTRATO EXISTENTE

Nº de CENTRO EN SU CASO Haga clic aquí para escribir texto.

SERVICIO: CREDIPAGO:

TARJETA DE COMPRA:

AUTO:

ACREDITACIÓN FORMACION SEGURO

SI NO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

RAZÓN SOCIAL:			
CIF:		DENOMINACIÓN COMERCIAL:	
PERSONA CONTACTO:			
ACTIVIDAD:			
DIRECCIÓN:			
POBLACIÓN:		PROVINCIA:	
CÓDIGO POSTAL:		TELÉFONO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	PARA ENVÍO RESUMEN OPERACIONES:		
	PARA ENVÍO RESPUESTAS:		
IBAN:			

DATOS DEL APODERADO:

NOMBRE Y APELLIDOS			
DNI		FECHA NACIMIENTO:	
PAÍS NACIMIENTO		PAÍS RESIDENCIA	
NACIONALIDAD		ACTIVIDAD:	
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO:	

TARIFAS PROPUESTAS:

NÚMERO	PLAZO (MESES)	CARENCIA (MESES)	TASA DESCUENTO	COMISIÓN ESTUDIO	TIPO INTERÉS NOMINAL

INFORMACIÓN COMERCIAL:

AÑO CONSTITUCIÓN:		
GRUPO/CADENA A LA QUE PERTENECE:		
VENTAS TOTALES DEL ESTABLECIMIENTO:		
VOLUMEN POTENCIAL A FINANCIAR:		IMPORTE MEDIO DE LAS FINANCIACIONES:
FINANCIERAS CON LAS QUE TRABAJA HABITUALMENTE:		

RÉGIMEN DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS DEL ESTABLECIMIENTO Y DEL/LOS FIRMANTE/S:

ABANCA Servicios Financieros, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, “ASF”) informa al establecimiento y a la/s persona/s que firme/n este documento, de que ASF incorporará a sus ficheros: **(i)** los datos del establecimiento y los datos del/los firmante/s recogidos en este formulario; **(ii)** los demás datos que el establecimiento y el/los firmante/s faciliten a ASF y los datos a los que ASF tenga acceso, con motivo del estudio y análisis por ASF de la posible formalización con el establecimiento de un contrato de colaboración para que el establecimiento pueda comercializar entre sus clientes los productos de financiación ofrecidos por ASF; y **(iii)** los datos, incluidos los de carácter personal, que ASF obtenga, conforme a la normativa vigente, de fuentes externas.

Con la finalidad de que ASF pueda comprobar y analizar la necesaria solvencia que debe tener el establecimiento para la formalización con el mismo del referido contrato de colaboración, el establecimiento consiente que ASF consulte los datos del establecimiento que puedan figurar en: **(1)** ficheros de información sobre solvencia patrimonial y crédito; **(2)** ficheros de prevención del fraude; y **(3)** los ficheros de la entidad bancaria ABANCA Corporación Bancaria, S.A. (en adelante, “ABANCA”) con motivo de los contratos o precontratos que, en su caso, el establecimiento haya suscrito o suscriba con ABANCA (incluida la información sobre los productos contratados por el establecimiento con ABANCA, sus posiciones y movimientos, los pagos e impagos, el perfil de riesgo del establecimiento, etc.); respecto de lo dispuesto en este apartado (3), ASF podrá consultar previamente con ABANCA si el establecimiento es cliente de esta Entidad. Asimismo, el/los firmante/s consiente/n que ASF, con la finalidad antes indicada, pueda consultar sus datos que puedan figurar en ficheros de prevención del fraude.

El establecimiento y el/los firmante/s consienten que ASF pueda tratar todos sus datos referidos en los párrafos anteriores con estas finalidades: **(a)** el estudio y análisis de la posible formalización entre el establecimiento y ASF de un contrato de colaboración para que el establecimiento pueda comercializar entre sus clientes los productos de financiación ofrecidos por ASF; **(b)** en su caso, la formalización, gestión y control de dicho contrato de colaboración; y **(c)** el envío al establecimiento, incluso por medios electrónicos, de informaciones publicitarias o promocionales sobre los productos o servicios ofrecidos o comercializados por ASF o por las empresas integrantes del Grupo económico de ABANCA.

En caso de que ASF esté adherida al Reglamento del Fichero “CONFIRMA”, el establecimiento y el/los firmante/s quedan informados de que los datos contenidos en el presente documento se comunicarán a dicho Fichero, cuya finalidad es la prevención del fraude y cuyos responsables son las Entidades Adheridas a ese Reglamento, siendo el encargado del tratamiento Confirma Sistemas de Información, S.L., con domicilio en la Avda. de la Industria, 18, TRES CANTOS (28760) MADRID. El listado de Entidades actualmente adheridas figura en la web www.confirmasistemas.es. Podrán participar en el Fichero “CONFIRMA” las entidades que se adhieran a su Reglamento y que en su ámbito de actividad puedan ser objeto de fraude en la contratación. Los datos comunicados a dicho Fichero podrán ser cedidos a las Entidades Adheridas. El/Los firmante/s podrá/n ejercer sus derechos de acceso, rectificación y oposición al tratamiento de sus datos comunicados al Fichero “CONFIRMA”, dirigiéndose al domicilio de Confirma Sistemas de Información, S.L. antes indicado.

Asimismo, el establecimiento ha sido informado por ASF, que la legislación vigente sobre PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL obliga a las entidades financieras a obtener de sus clientes la información de su actividad económica y a realizar una comprobación de la misma, tanto en el momento de la concertación de relaciones de negocio como periódicamente para su debida actualización. Con este fin, el establecimiento presta su consentimiento para que ASF pueda, en nombre del establecimiento, solicitar ante la Tesorería General de la Seguridad Social dicha información, que será utilizada exclusivamente para la gestión señalada anteriormente de verificación de la información facilitada. En caso de incumplimiento de esta obligación por ASF y/o por el personal a su servicio y de que el establecimiento se identifique con un autónomo persona física, dicho autónomo podrá ejecutar las correspondientes actuaciones previstas en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y normativa que la desarrolla. Igualmente, el establecimiento ha sido informado que en el supuesto de que los datos suministrados por el establecimiento no se correspondan con los obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social, ASF trasladará a la Tesorería General de la Seguridad Social la información necesaria que ésta le requiera para realizar las verificaciones y comprobaciones necesarias en orden a la protección de la seguridad de la información de la Seguridad Social y prevención del fraude.

Además, el establecimiento autoriza a ASF para que introduzca en la página web de la Agencia Tributaria, conforme a lo requerido por dicho organismo, el código seguro de verificación y/o el código electrónico de autenticidad que figuren impresos en las copias de las declaraciones de impuestos (IRPF, Impuesto sobre Sociedades, IVA, etc.) que el establecimiento entregue a ASF, con la finalidad de que ésta compruebe la coincidencia de dichas copias con la documentación auténtica que figure en la citada página web.

El/Los firmante/s podrá/n ejercer el derecho de acceder a sus datos, rectificarlos, cancelarlos u oponerse a su tratamiento, enviando un escrito al Servicio de Atención al Cliente de ABANCA, en c/San Andrés 135-137, Planta Baja, 15003, A Coruña.

Si el establecimiento deseara oponerse al envío de publicidad por medios electrónicos, podrá enviar un mensaje a infoasf@abancaserfin.com.

El establecimiento garantiza a ASF que informará a la/s persona/s de contacto cuyos datos facilite en este formulario de que ASF incorporará tales datos a sus ficheros y de que a dichos datos les resultará de aplicación el régimen del tratamiento de datos previsto en los párrafos anteriores. El establecimiento informará a la/s persona/s de contacto, asimismo, sobre todos los términos del referido régimen del tratamiento de datos.

Finalmente, el establecimiento autoriza el envío de los contratos de las financiaciones autorizadas a la dirección de e-mail facilitada como de envío de respuesta operaciones.

Firma y sello del Establecimiento:

Firma Comercial ASF:

EROS.
ESTABL
ECIMIE
NTO
FINANC
IERO
DE
CRÉDIT
O. S.A.
("La
ENTIDA
D") NIF
A28197
036 – I
Rº. M.
A
Coruña
. T.
1.850.
L.222.
H.C-
6.118.
Dom.
Social:
Rúa
Nueva
nº30.
15003.
A
Coruña
. RºBB
8620
www.a
bancas
erfin.co
m